

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS SANCIONAN CON
FUERZA DE LEY

**DECLARACIÓN DE LA CIUDAD DE WANDA, PROVINCIA DE MISIONES,
COMO CAPITAL NACIONAL DE LAS PIEDRAS PRECIOSAS Y SEDE
NACIONAL PERMANENTE DE LA FIESTA NACIONAL DE LAS PIEDRAS
PRECIOSAS.**

ARTÍCULO 1°. - Declárase a la ciudad de Wanda, provincia de Misiones, como "Capital Nacional de las Piedras Preciosas".

ARTÍCULO 2°. - Declárese Fiesta Nacional a la festividad de las Piedras Preciosas que se realiza anualmente en el mes de febrero en la ciudad de Wanda, provincia de Misiones.

ARTÍCULO 3°. - Establécese a la ciudad de Wanda, provincia de Misiones, como sede nacional permanente de la "Fiesta Nacional de las Piedras Preciosas".

ARTÍCULO 4°. - Incorpórase la "Fiesta Nacional de las Piedras Preciosas" al Calendario de Fiestas y Eventos de la República Argentina. El Poder Ejecutivo Nacional, por intermedio de la autoridad de aplicación en materia turística, arbitrará los medios necesarios para su difusión y promoción nacional e internacional.

ARTÍCULO 5°. - El Poder Ejecutivo Nacional designará la autoridad de aplicación de la presente ley, la cual coordinará acciones de promoción, fomento y organización con el Gobierno de la Provincia de Misiones y la Municipalidad de Wanda.

ARTÍCULO 6°. - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

**YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL**

FUNDAMENTOS

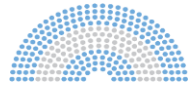
Sr. Presidente:

El presente proyecto de ley tiene por objeto declarar a la ciudad de Wanda, ubicada en la provincia de Misiones, como la "Capital Nacional de las Piedras Preciosas", así como incorporar la "Fiesta Nacional de las Piedras Preciosas" al Calendario de Fiestas y Eventos de la República Argentina, en reconocimiento a su singular riqueza geológica, su desarrollo productivo, su valor cultural y su impacto en el turismo regional y nacional.

La ciudad de Wanda se encuentra situada en el departamento Iguazú, al norte de la provincia de Misiones, a aproximadamente 40 kilómetros de las Cataratas del Iguazú y a 260 kilómetros de la ciudad de Posadas, capital provincial. Esta ubicación estratégica, en uno de los principales corredores turísticos del país, sumada a su accesibilidad a través de rutas nacionales y provinciales, la posiciona como un enclave de alto valor dentro del mapa turístico argentino. Asimismo, su emplazamiento en la franja costera del río Paraná, rodeado por la selva misionera, ofrece un entorno natural de características excepcionales.

Desde el punto de vista geológico, la región se asienta sobre el Macizo de Brasilia, una formación de rocas basálticas originadas a partir de extensos procesos volcánicos ocurridos hace millones de años. Estos fenómenos dieron lugar a la formación de geodas y cristales de notable calidad, entre los que se destacan amatistas, ágatas, citrinos, jaspes, topacios y otras variedades de cuarzo. En términos técnicos, son clasificadas mayoritariamente como piedras semipreciosas; sin embargo, en el lenguaje turístico, comercial y cultural son ampliamente conocidas como "piedras preciosas", denominación adoptada en la presente iniciativa en atención a su uso extendido y reconocimiento social.

La particularidad geológica de Wanda se encuentra íntimamente vinculada con la denominada "Tierra Colorada", característica de la provincia de Misiones,



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

cuyo alto contenido de óxido de hierro ha influido directamente en los procesos de cristalización. En este contexto, la amatista de Wanda adquiere una identidad propia, ya que la presencia de hierro en la estructura cristalina del cuarzo le otorga una coloración púrpura intensa y distintiva, que la diferencia de otros yacimientos a nivel internacional y la posiciona como un producto de alto valor para la gemología y la joyería.

Por lo cual, se destaca a la amatista como la más valiosa debido a sus características excepcionales y su calidad única en toda la región. Ello se debe a las pequeñas impurezas naturales de hierro que penetran en su estructura cristalina, provocando que obtenga ese característico y hermoso color púrpura, que puede variar desde tonos claros hasta oscuros; su transparencia y brillo; así como su dureza en la escala Mohs (7), lo que le confiere resistencia y durabilidad. Además, se le atribuyen propiedades metafísicas especiales y curativas, en diversas y culturas, aumentando aún más su atractivo que resaltan su singularidad e importancia.

La explotación de estos recursos se remonta a mediados del siglo XX, cuando pobladores de la zona identificaron formaciones de basalto con vetas de cuarzo que contenían cristales de gran valor. Entre los antecedentes más relevantes, se destaca el descubrimiento protagonizado por el matrimonio de Amalia Bogado y Víctor Enebelo, cuyo hallazgo, posteriormente identificado por su hijo Higinio como una amatista, dio origen al desarrollo de la actividad minera en la región. A partir de entonces, se inició un proceso de exploración que culminó con el registro formal de las minas en el año 1976, consolidando una actividad que perdura hasta la actualidad.

Una de las características distintivas de Wanda radica en la posibilidad de observar las vetas de piedras en su estado natural, tanto en explotaciones a cielo abierto como en galerías subterráneas. Esta particularidad permite a los visitantes conocer de manera directa los procesos de formación y extracción de las gemas, convirtiendo a la localidad en un atractivo turístico único. La experiencia se complementa con la actividad de artesanos y productores locales,

quienes transforman estas piedras en piezas ornamentales, bijouterie y joyería fina, generando valor agregado y promoviendo el empleo genuino, y, a través del turismo, llevando estas creaciones al mundo, mientras destacan las maravillas naturales que distinguen a la provincia de Misiones.

En este sentido, la actividad vinculada a las piedras preciosas constituye uno de los principales motores económicos de la localidad, articulando minería, industria artesanal y turismo. Este entramado productivo no solo contribuye al desarrollo local, sino que también posiciona a Wanda como un referente en materia de economías regionales y turismo sostenible, en línea con el concepto de “industria sin chimeneas”.

Esta característica distintiva de la ciudad, con vetas de piedras preciosas a cielo abierto y en túneles, ofrece a los visitantes la oportunidad de apreciar este fascinante atractivo en su entorno natural e interactuar con un paisaje que, año tras año, atrae a un número creciente de turistas. En dicho entorno, se pueden recorrer los túneles de las minas en su estado natural, es decir, dentro de las galerías que siguen el horizonte mineralizado, donde el turista tiene la oportunidad de observar los cuarzos incrustados en las rocas de basalto que, una vez extraídos, forman las gemas, luego facetadas y convertidas en valiosas joyas.

La ciudad de Wanda fue fundada en 1936 por un grupo de inmigrantes de nacionalidad polaca, una comunidad profundamente religiosa. Por este motivo, su fecha de fundación se estableció el 15 de agosto, coincidiendo con la celebración de su fiesta patronal, Nuestra Señora de Czestochowa, la Virgen Negra de Polonia. El nombre de la localidad rinde homenaje a una princesa polaca conocida por su afición a las gemas preciosas. En sus primeros años, la población estuvo compuesta principalmente por inmigrantes provenientes de Europa Central, entre ellos numerosos polacos, lo que refleja el legado cultural que aún perdura en la región.

La historia de las Minas de Wanda es fascinante. En el pasado, una parte de estas tierras estaba dedicada al cultivo de yerba mate, una industria liderada

por diversas personas, entre ellas el alemán Otto Bemberg. Tras varios años sin alcanzar la rentabilidad esperada, Bemberg decidió cerrar su empresa y optó por indemnizar a sus empleados con tierras de su propiedad. Muchos de estos trabajadores eligieron establecerse en las parcelas recibidas.

Impulsados por este hallazgo, los hijos, Higinio y Héctor, iniciaron un proceso de excavación en las tierras y comprobaron la existencia de un yacimiento de piedras preciosas. Este suceso marcó un antes y un después, llevándolos a registrar oficialmente la mina en la Dirección de Minas y Geología en 1976. Además, establecieron una empresa minera dedicada a la extracción de estas piedras, las cuales comenzaron a ser trabajadas para joyería fina, generando un nuevo legado para la región y la familia.

En este marco, se organiza anualmente la “Fiesta Provincial de las Piedras Preciosas”. La celebración de este evento tiene su razón de ser en las afamadas minas de piedras preciosas, que simbolizan el profundo vínculo con la actividad minera. La ciudad es un centro clave para la extracción, producción y comercialización de piedras preciosas y constituye uno de los principales atractivos de la localidad, convirtiéndose en un motor que impulsa el crecimiento, el desarrollo y el bienestar de la comunidad, no solo a nivel municipal, sino también provincial, nacional e internacional.

En reconocimiento a las minas por su desarrollo, explotación e historial minero, así como por la creciente actividad turística que ofrece, desde el recorrido por minas y túneles hasta las galerías donde se exhiben piezas para la compra, la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones aprobó, el 31 de mayo de 2012, la Ley Provincial N° XVI - N° 108. A través de esta legislación, se designa a la localidad de Wanda como “Capital Provincial de las Piedras Preciosas”. En virtud de ello, se establece la realización anual de la “Fiesta Provincial de las Piedras Preciosas”, programada para llevarse a cabo en el mes de febrero.

Este evento no solo consolida su carácter como sede permanente, sino que también funciona como un motor para el desarrollo económico local y regional.

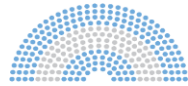
La Fiesta Provincial de las Piedras Preciosas se perfila como un acontecimiento ineludible en el calendario cultural regional, donde convergen música, danza, gastronomía y tradiciones mineras en una celebración única e integral.

Es importante mencionar que la ciudad de Wanda se encuentra en un punto estratégico, siendo un paso obligado para quienes se dirigen por vía terrestre hacia las Cataratas del Iguazú. Además, la ciudad forma parte del proyecto "Ruta de la Selva", una iniciativa que integra 60 áreas protegidas dentro del corredor verde de Misiones, destacándose como un componente esencial en la conservación y el desarrollo sostenible de la región.

Teniendo como antecedente del presente proyecto de ley el Expediente N° 0031-D-2015, "Capital Nacional de las Piedras Preciosas", iniciado en la Cámara de Diputados de la Nación el 2 de marzo de 2015 por la diputada Leverberg, Stella Maris, y el Expediente N° 1388-S-2017, que propone declarar a la ciudad de Wanda como "Capital Nacional de las Piedras Preciosas", iniciado en la Cámara de Senadores de la Nación el 23 de agosto de 2017 por la senadora Sandra Daniela Giménez, el cual obtuvo media sanción en dicha Cámara, pero fue enviado a archivo el 9 de junio de 2023, se considera que el presente proyecto busca consolidar una iniciativa que revalorice y potencie los lugares emblemáticos de nuestro país.

Este esfuerzo no solo pretende destacar la singularidad del yacimiento de piedras preciosas de la ciudad de Wanda, sino también promover el turismo como una herramienta clave para el desarrollo sostenible de la región. La propuesta se fundamenta en la necesidad de visibilizar nuestras riquezas naturales y culturales, convirtiéndolas en un atractivo único e impactante por sus características y escenografía natural, posicionándolas tanto a nivel nacional como internacional, mientras se fomenta la "industria sin chimeneas" como motor de crecimiento económico y social.

Por ello, resulta imprescindible intensificar las campañas de promoción y sensibilización sobre la importancia de dar a conocer estos recursos, tanto dentro como fuera del país, a través del turismo, promoviendo iniciativas que potencien



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

y posicionen a nuestros destinos en el mapa mundial. La designación de la ciudad de Wanda como Capital Nacional de las Piedras Preciosas se fundamenta en su extraordinaria riqueza geológica, su relevancia histórica y cultural, y su impacto en la economía y el turismo. Esta distinción no solo celebra la singularidad de sus recursos, sino que también refuerza el compromiso de preservar y promover el patrimonio natural y cultural de la región.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de ley.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL